

Firma para libros

HOJA: 28

Hoja No. 1 del acta 147

**ASOCIACION COLOMBIANA DE VOLUNTARIADO HOSPITALARIO Y DE SALUD
"AVHOS"
SECCIONAL QUINDIO
ARMENIA**

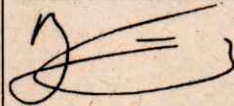
**ASAMBLEA GENERAL ELECTIVA
24 de febrero de 2021**

La Presidenta y la Junta Directiva de la Seccional Quindío de Avhos, se permite convocar a las voluntarias integrantes de las Juntas Directivas de los grupos pertenecientes a la Seccional Quindío, a la Asamblea General electiva que se llevará a cabo el día 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00.

LA ASAMBLEA SE REALIZARÁ POR MEDIO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM.
SE DESARROLLARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

Credo de la voluntaria

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Elección de presidenta y secretaria de la Asamblea
- 4.- Lectura del capítulo cuarto de los estatutos, que se refieren al reglamento de la Asamblea General
- 5.- Informe comisión verificadora del ACTA 146 FEBRERO 13 DE 2019
- 6.- Nombramiento de la comisión encargada de revisar el acta
- 7.- Informe de la Presidenta de la Seccional Sra. Cecilia Santacoloma de Jaramillo
- 8.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020
- 9.- Dictamen de la revisora fiscal
- 9A.-Sustentacion y aprobación de los nuevos requerimientos legales y reglamentarios.
- 10.- Aprobación del presupuesto para el año 2021
- 11.- **RECESO PARA LA INSCRIPCION Y ESTUDIO DE LAS PLANCHAS PARA ELEGIR LA JUNTA DIRECTIVA 2021-2023**
- 12.- Nombramiento de escrutadoras
- 13.- Presentación de planchas
- 14.- Elección y posesión de la junta Directiva **2021-2023**
- 15.- Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente



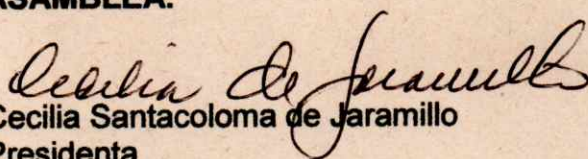
Firma para libros

HOJA: 29

Hoja No. 2 del acta 147

16.- Proposiciones y varios: informe cuota mensual 2021

LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN EN LA OFICINA A DISDISPOSICIÓN DE LAS VOLUNTARIAS, A PARTIR DE LA FECHA. LA VOLUNTARIA QUE NO PUEDA ASISTIR PUEDE DELEGAR EN OTRA VOLUNTARIA MEDIANTE PODER ENTREGADO A LA SECRETARIA EL DÍA DE LA ASAMBLEA.


Cecilia Santacoloma de Jaramillo
Presidenta


Luz Stella Arango E
Secretaria

ACTA No. 147 DE FEBRERO 24 DE 2021

DESARROLLO DE LA REUNION.

CREDO DE LA VOLUNTARIA

1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De las 22 voluntarias que pertenecen a las Juntas Directivas de la Seccional Quindío, asistieron 12, conformándose el 55% de este. Quedando así el quórum necesario para sesionar y deliberar, porque asisten la mitad más uno de los integrantes del grupo, con voz y voto, de acuerdo con los estatutos.

No hubo poderes de representación. La secretaria llamo a lista y respondieron.

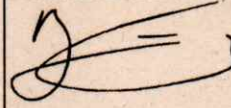
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria Luz Stella Arango leyó el orden del día, que fue aprobado por unanimidad por las asistentes.

3.- ELECCIÓN DE PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:

Como presidenta fue elegida Cecilia Santacoloma de Jaramillo y como Secretaria Luz Stella Arango, aprobado por unanimidad por las asistentes.

4.- LECTURA DEL CAPÍTULO 4 DE LOS ESTATUTOS, QUE SE REFIEREN AL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL.



Firma para libros

HOJA: 30

Hoja No. 3 del acta 147

la secretaria leyó el capítulo 4 de los estatutos que se refiere al reglamento de la asamblea.

5.- INFORME COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA 146 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

La comisión integrada por Gloria Stella Patiño y Offir Morales, certificaron mediante carta firmada por ellas, que el acta 146 de la Asamblea del 13 de febrero de 2019, está ajustada a lo tratado en dicha reunión.

6.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL ACTA

Fueron nombradas las voluntarias: Gloria Beatriz Truke y Cecilia Ramírez de Jaramillo, el nombramiento fue aprobado por unanimidad por la asamblea

7.- INFORME DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO CECILIA SANTACOLOMA DE JARAMILLO:

La presidenta agradeció la colaboración que le brindaron todas las voluntarias y su mesa directiva. Seguidamente hizo un breve recuento de las actividades realizadas por ella en el periodo 2019-2021 (anexo)

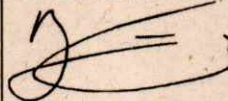
8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2020:

El informe es presentado y fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea (ANEXO)

9.- DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL:

La revisora fiscal Rosa Inés Aristizábal Suárez, leyó el dictamen sin salvedades.

9A- SUSTENTACION Y APROBACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS. La secretaria informa a la asamblea que conforme a los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección del Voluntariado debe AUTORIZAR al representante legal para que solicite a la DIAN que la institución permanezca como entidad del Régimen tributario especial (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto tributario Nacional (art 356 al 364-6 del E:T), después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo, la secretaria pregunta a la asamblea:



Firma para libros

HOJA: 31

Hoja No. 4 del acta 147

1.- ¿AUTORIZAN AL REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE AVHOS SECCIONAL QUINDIO? : **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- DESEAN SEGUIR PERTENECIENDO A UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO? **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- FACULTAN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ADELANTAR TRAMITES ANTE LA DIAN COMO EL REGISTRO WEB PARA LA PERMANENCIA? **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se reitera que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria del artículo 359 del Estatuto Tributario numero 2 salud código 9499. Actividades de otras Asociaciones siendo ella de interés general y de acceso a la comunidad sin discriminaciones.

Se menciona nuevamente que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para la voluntaria, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Cuando se presente los excedentes ellos son reinvertidos en el objeto social.

10.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021

Se presenta el presupuesto para el año 2021 se pone en consideración, el cual fue aprobado por unanimidad.

11.- RECESO PARA LA INSCRIPCIÓN Y ESTUDIO DE LAS PLANCHAS PARA ELEGIR LA JUNTA DIRECTIVA 2021-2023:

No se presentó ninguna plancha para la conformación de una nueva Junta. La Junta Directiva del grupo de Circasia propuso la reelección de la actual Junta Directiva lo cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**

12.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORAS

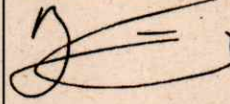
Al no haber sido presentada ninguna plancha no se hizo este nombramiento.

13.- PRESENTACIÓN DE PLANCHAS

No se presentaron planchas, ya que la asamblea decidió reelegir por unanimidad a la actual mesa directiva para el periodo 2021-2023

14.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

Las 12 voluntarias que conformaron el quorum decidieron por unanimidad reelegir la actual mesa directiva.



Firma para libros

HOJA: 32

Hoja No. 5 del acta 147

Cecilia Santacoloma de Jaramillo, reelegida como presidenta, agradeció la confianza depositada en ella y en sus compañeras de mesa directiva.

Las voluntarias elegidas aceptaron sus cargos

AVHOS SECCIONAL QUINDIO JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021-2023

PRESIDENTA CECILIA SANTACOLOMA DE JARAMILLO
CC. 24.296.787. Manizales 17 de abril de 1969

VICEPRESIDENTA: CECILIA RAMIREZ DE JARAMILLO
CC.24.471.462. Armenia 25 de octubre de 1968

TESORERA GLORIA BEATRIZ TRUKE OSPINA
CC. 24.488.384 Armenia noviembre 8 de 1976

TESORERA SUPLENTE MYRIAM WAGNER PINILLA
CC. 41.376.125 Bogotá 24 de junio de 1968

REPRESENTANTE LEGAL: CECILIA SANTACOLOMA DE JARAMILLO
CC. 24.296.787. Manizales 17 de abril de 1969

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: CECILIA RAMIREZ DE JARAMILLO
CC.24.471.462. Armenia 25 de octubre de 1968

15.- NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE

Fue elegida por unanimidad, la revisora fiscal principal, la señora Rosa Inés Aristizabal Suarez; envió carta dirigida a la asamblea aceptando su cargo.

ROSA INES ARISTIZABAL SUAREZ

CC 41.893.446 EXP ARMENIA 6 DE JUNIO DE 1979 T.P. 17 267-T

Como Revisora Fiscal Suplente fue elegida, por unanimidad, ella envió una carta dirigida a la Asamblea aceptando su cargo

SANDRA PATRICIA SANCHEZ LOPEZ

CC.41.909.385 EXP. ARMENIA 31 DICIEMBRE DE 1984. T.P. 42.380-T

16.- PROPOSICIONES Y VARIOS: INFORME CUOTA MENSUAL 2021:

la presidenta de la seccional Quindío Cecilia Santacoloma, propone un aumento de \$3.000 pesos en la cuota mensual que cada grupo paga a la Seccional. Offir Morales presidenta del grupo de Calarcá, solicita se haga claridad sobre la cuota.

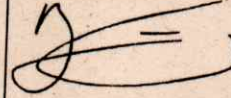
Cecilia Santacoloma explica que se quedarían pagando \$18.000 pesos mensuales para poder seguir con el sostenimiento de la Seccional y de la secretaria de la oficina.

ACLARADO EL TEMA ES SOMETIDO A VOTACION Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA
Inscripción de Libros de Registro

LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEA
AVHOS SECCIONAL QUINDIO

Hojas: 1 a 100
NIT800,030,818-8

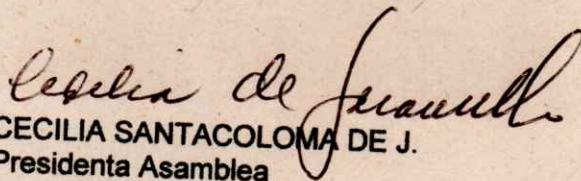


Firma para libros

HOJA: 33

Hoja No.6 del acta 147

Siendo las 11.30 de la mañana se da por terminada la reunión.


CECILIA SANTACOLOMA DE J.
Presidenta Asamblea


LUZ STELLA ARANGO E.
Secretaria Asamblea